



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL  
MINISTERIO PÚBLICO

NOTA-15268-15-1

Gral. San Martín, 16 de Marzo de 2.015.-

PROCURACIÓN GENERAL DE LA S.C.J.B.A.  
SOLICITA BÚSQUEDA DE INMUEBLE EN ALQUILER

PROGRAMA DE NECESIDADES:

CUIDAD: CAMPANA

DEPENDENCIA: DEFENSORIA GENERAL, DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE - CAMPANA.-

CARACTERÍSTICAS:

- Siete oficinas aproximadamente de 16,00 m2 c/u.,
- Un (1) área para la recepción de expedientes, mesa de entradas, aproximadamente 16,00 m2.
- Un sector para sala de reuniones, aproximadamente 20,00 m2.
- Un baño.
- Un office mínimo.

SUPERFICIE:

- Superficie cubierta mínima para albergar la totalidad de las dependencias es de aproximadamente 150,00 m2,

NOTAS ACLARATORIAS:

UBICACIÓN: Dentro de la ciudad de Campana.

REQUISITOS:

- Todos los servicios urbanos conectados, instalados y en perfecto estado de funcionamiento.
- El propietario deberá incluir en la oferta que los gastos de adaptación necesarios para el desarrollo de la función pretendida, correrá por cuenta propia.
- El inmueble deberá estar en condiciones de habitabilidad y cumplir con las condiciones edilicias establecidas en la Ley Nacional Riesgo del Trabajo N° 24.557, Higiene y seguridad en el Trabajo N° 19.587 y sus decretos reglamentarios. Como así también las Ordenanzas

Arg. MARCELO A. GOLNIKOV  
DELEGADO REGIONAL IV  
Dno. Arquitectura e Infraestructura

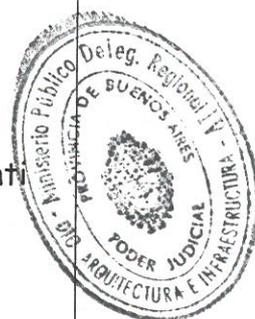
PROCURACION GENERAL DE LA  
DEFENSORIA GENERAL DE JUSTICIA  
08 MAY 2015  
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA  
E INFRAESTRUCTURA



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL  
MINISTERIO PÚBLICO

municipales referida a medidas de protección de incendio o anti-siniestralidad.

- La mayoría de los ambientes con ventilación e iluminación natural.
- Entorno compatible con el uso propuesto.
- Provisto de elementos de Seguridad.
- Sistema de climatización frío y calor en todos los ambientes de oficina.
- Instalación eléctrica reforzada y con capacidad de soportar el sistema informático, computadoras e impresoras. Luminarias acorde al uso propuesto.
- Se debe adjuntar a la propuesta copia del plano municipal aprobado, y diagrama de ubicación marcando la propuesta y la actual ubicación de la dependencia.



Arq. MARCELO A. IGOLNIKOV  
DELEGADO REGIONAL IV  
Dpto. Arquitectura e Infraestructura

(011) 15 (5) 801 - 3659

Delegación Regional IV

Departamento de Arquitectura e Infraestructura

Procuración General.